

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

CENCOL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. # 126, pongo a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una utilidad de \$ 4.258,89 en el 2018.

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.



Ing. Carlos Aníbal Silva Córdova
GERENTE GENERAL
CENCOL S.A.